REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0024275

Al 31 de Diciembre	
Expediente No.	41.363 -84
·	51000 000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990687226001 **RAZON SOCIAL**

INVERSIONES AGROURBANAS S. A.

Înscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Lev de Compañías)

3	Apellidos y Nombres Completos 1/	5.5 • • • • •	Cédula, RUC o	Inversión de	A i	_
1 2 3			Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
3		Nacionalidad			No.	VALOR TOTAL
3	HIDALGO TERAN MARTHA DE	Ecuator.	0903343077		1.000	1'000.000
i	HIDALGO TERAN GONZALO	Ecuator.	0903342640		1.100	1'100.000
i	DROUET CANDEL CESAR		0900713801		1.000	1'000.000
4	HIDALGO VELSACO DIEGO		0500599339		1.000	1'000.000
5	JALIL MATA JULIO		0904021516		900	900.000
6		<u> </u>				
7		<u> </u>				
8						
9		·—·—				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
0						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
20					<u> </u>	
1						
2					<u></u>	
3						
4						
5						
6						
7					12	
8				-	In.	
9				7		WEIN DE
0						
1					S	
2					3	REGISTRO DE
3			 	 	2	COCIEDADES
4			 			
<u>-i</u>			<u> </u>			
	co que la información es correcta					

Guayaquil, Mayo de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL

- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL